Acta de Grado

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII

Inscripción S.E. 1B-023
DANE 37600102355

En Cali a los 30 dias del mes de Junio del año 1989 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del:

EI-0772 85 COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 1104 del 17 de Marzo de 1960 hasta

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Leonardo Javier Lenis Palomino

T.I. No. 710315-10281 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original Ceneral No. 010 de fecha Junio 30 de 1989 que consta de 57 alumnos que comienza con el nombre de: ALONSO ANGEL LOZANO

y se cierra con el nombre de: NOEL ANDRES URDINOLA REBELLON

Firmado y Sellado por Fray Alberto González Gaviria (Rector)

(Secretaria)

y María del Pilar Trujillo García

Dada en Cali Valle a 30 de Junio de 1989

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII RECTORIA CALI

Firmado y Sellado

FRAY ALBERTO GONZALEZ GAVIRIA
Rector
C.C. No. 4.313.277 de Manizales

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII SECRETARIA CALI

MARIA DEL PILAR TRUJILLO GARCIA
Secretaria
C.C. No. 31.913.908 de Cali

DIPLOMA No. 103942

008079

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO No. 94-0288

SEPTIEMBRE 24 DE 1994

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca a las 4:00 p.m. del dia 24 de septiembre de 1994, en el Auditorio Fray Alberto Montealegre González y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoria No. 94-1331 se celebró sesión con el fin de otorgar Titulos y Grados Académicos.
La sesión estuvo presidida por el Padre Fray **Luis Javier Uribe Muñoz**, OFM, Rector General de la Universidad de San Buenaventura de Cali.
El orden del dia fué el siguiente: 1) Himno Nacional, 2) Invocación a Dios, 3) Mensaje a los graduandos a cargo del Doctor Carlos Antonio Espinosa, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, 4) Presentación de los Graduandos, 5) Lectura de la Resolución de Rectoria, 6) Toma del Juramento, 7) Entrega de Diplomas, 8) Himno Del Departamento del Valle del Cauca, 9) Fin de la sesión.
La Universidad, en esta ocasión confirió el Titulo de:

ARQUITECTO

A:LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO

C.C. 94.313.161 DE PALMIRA (VALLE)

Es fiel copia tomada del ''Libro de Actas de Grados y Titulos''. Tomo III, páginas 8 a 9 de la Universidad de San Buenaventura de Cali.
Expedida en Cali, el 24 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REGISTRO DE DIPLOMAS
JEFE
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

SECRETARIO GENERAL

Fray ARGEMIRO GARCIA BENITEZ, OFM
SECRETARIO GENERAL
C.C.2.022.280 Bucaramanga

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
REGISTRO DE DIPLOMAS
Acta No. 272 en el Libro No. 265-028 Folio
Santiago de Cali 18 Julio 95

FIRMA REGISTRADA
El suscrito Notario 5o. Titular del Circulo de Cali Certifica que la firma puesta en este documento corresponde a la registrada por
en el libro 2 Folio 125
Cali
El Notario

JAVIER H. CORREA

FORMA 1105-010

La República de Colombia

y en su nombre

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII

CALI - VALLE DEL CAUCA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1104 del 17 de Marzo de 1960

Confiere a

Leonardo Javier Lenis Palomino

T.I. No. 710315-10281 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII RECTORIA CALI

Rector

Secretario

Expedido en Cali a 30 de Junio de 1989

Anotado al Folio 240-13 Libro de Registro No. 58

103942

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REGISTRO Y DIPLOMAS JEFE CALI SECRETARIA DE EDUCACION

Secretario de Educación

Dado en Santiago de Cali a 20 de octubre de 1989

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

Confiere el Título de

Arquitecto

A

Leonardo Javier Lenis Palomino

Identificado con C.C. No. 94.313.161 - Palmira (V)

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Cali, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Septiembre de 1994

Rector

Decano

Secretario General

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REGISTRO DE DIPLOMAS
JEFE
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Secretario de Educación Departamental

Registrado al Folio 265-028 del Libro 072 de Diplomas, a los 18 días, del mes de julio de 1995 No. 06809

Tridimenciudad2000
ciudad y sus tiempos
20/25 noviembre-medellín/colombia



El grupo coordinador
Certifica que:

LEONARDO JENIS PALOMINO

Participó en el II Encuentro Internacional
De estudiantes de arquitectura en torno al tema urbano
Que se llevó a cabo en la ciudad de Medellín del 20 al 25 de noviembre del 2000.

En calidad de:

PROFESOR

Medellín Noviembre 25 del 2000

Coordinador General.

Coordinador Académico.

universidad Pontificia Bolivariana
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

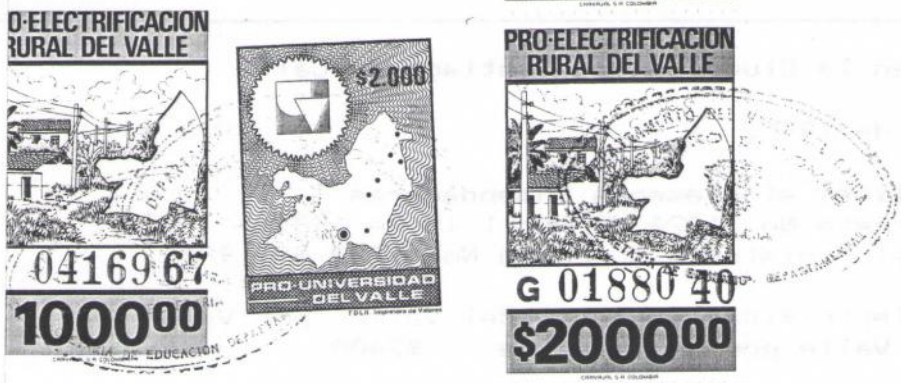
OCEA
Organización Colombiana de Estudiantes de Arquitectura

S.C.A.
Antioquia
capítulo de estudiantes


PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
0495451
$200 00
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
D 0495452
$200 00
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
G 0188010
$2000 00


PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
0495461
$200 00
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
D 0495462
$200 00
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
G 0188020
$2000 00


PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE
$ 200
PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE
$ 200
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
G 0188030
$2000 00


PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
04169 67
1000 00
$2.000
PRO-UNIVERSIDAD DEL VALLE
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
G 0188040
$2000 00


PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE
G 0188050
$2000 00

No:128803

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Educacion

El Suscrito Jefe de la Oficina de Registro y Diplomas

C E R T I F I C A :

Que : LENIS PALOMINO LEONARDO JAVIER

Identificado con Cedula de Ciudadania No. :94313161

Titulo :ARQUITECTO

Expedido por : UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

En la Ciudad de: SANTIAGO DE CALI
Fecha de Grado : Septiembre 24 de 1994.

Anotado al Libro No. : 072 Folio : 265 de Registro : 028

Fecha de Registro: Julio 18 de 1995.

Se expide esta certificacion en la Ciudad de : Santiago de Cali

Fecha de Expedicion: Julio 18 de 1995.

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras
No requiere Autenticacion (Decreto No. 1024 de Abril 15 de 1982)
Ni visto bueno del delegado del Ministerio (Decreto No. 1769 de 1988)

Se anulan estampillas de Proelectrificacion rural del Valle por Valor de $11800 y Prouniversidad del Valle por un Valor de $2400

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REGISTRO Y DIPLOMAS
JEFE
SECRETARIA DE EDUCACION CALI

RODRIGO MEJIA GONZALEZ
Jefe de Registro y Diplomas

DIPLOMAS

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES CERTIFICA QUE

LEONARDO LENIS

ASISTIO AL
FORO INTERNACIONAL

Encuentro de los Mundos

Bogotá, Abril 6 a 10 de 1992

Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de los Andes

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Confiere el presente Diploma en

Sismo Resistencia para Arquitectos

a:

Leonardo Javier Lenis Palomino

Por su participación y cumplimiento de los requisitos exigidos en el programa, realizado del 3 de junio al 9 de septiembre de 2003, en la ciudad de Santiago de Cali, con una intensidad de noventa y nueve (99) horas.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, el 25 de septiembre de 2003.

Fray Luis Javier Uribe, O.FM.
RECTOR
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Juan Marco Duque
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E896179

CERTIFICA

Que el Arquitecto LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO con cédula de ciudadanía No. 94313161 de Palmira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 76700-65392, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 857 del 17 de Abril de 1997 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 18 dias del mes de Septiembre de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 5ZLbTU6

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

DTH.14-0328

La Directora de Talento Humano

C E R T I F I C A:

Que el señor LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.313.161 expedida en Palmira (valle), laboro en esta Seccional como Docente adscrito a la Facultad de Arquitectura, Programa Diseño

Que estuvo vinculada en cumplimiento de Contrato de Trabajo a Término Fijo como Docente, el cual fue liquidado completamente a su finalización en los siguientes períodos:

INICIÓ	TERMINÓ	INICIÓ	TERMINÓ	INICIÓ	TERMINÓ
17/07/1995	18/11/1995	19/01/1998	31/05/1998	17/07/2000	19/11/2000
15/01/1996	25/05/1996	21/07/1998	22/11/1998	15/01/2001	27/05/2001
15/07/1996	16/11/1996	18/01/1999	30/05/1999	16/07/2001	18/11/2001
20/01/1997	31/05/1997	19/07/1999	21/11/1999	30/07/2002	24/11/2002
21/07/1997	22/11/1997	17/01/2000	28/05/2000	05/02/2003	31/05/2003

Para constancia se firma en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

YANETH DÍAZ CAMPO

Certificado laboral válido con firma original y sello seco
Juliana

DISEÑO INTERIOR E.U
NIT 805.031.067-6

CERTIFICA

Que el ARQ. LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO Identificado con C.C. 94.313.161 Palmira – Valle, laboro en nuestra empresa desde Septiembre 01 de 2012, hasta Septiembre 30 de 2013, desempeñando el cargo de Coordinador del Proyecto Obra Civil en la ciudad de Santa marta.

Se Expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de febrero de 2016.

Atentamente,

DISEÑO INTERIOR E.U.
NIT. 805.031.067-6
Calle 23BN # 5N-32 VERSALLES
Tel: 653 53 33 Fax: 405 22 85
E-mail: diseinterior@gmail.com

HIGOR ABOUCHAAR V.
Director General
DISEÑO INTERIOR E.U

AMEZQUITA NARANJO
CONSTRUIMOS CALIDAD DE VIDA

AFILIADO
INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Por medio de la presente certificamos que el señor **LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO** identificado con **CC No.94.313.161,** laboro en la empresa **AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA S.C.A.** Con Nit. **900.030.756-2**, desde el 16 de Enero de 2011 hasta el 16 de Agosto de 2012, desempeñando el cargo de **ARQUITECTO-RESIDENTE,** del contrato **"Estudios, diseños, presupuestos y obras para el mantenimiento de edificios – reforzamiento estructural para amarre de fachadas sedes administrativas de CAPRECOM ubicadas en la carrera 69 No 47-34 de la ciudad de Bogotá D.C." con 5.500mts2**

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2015.

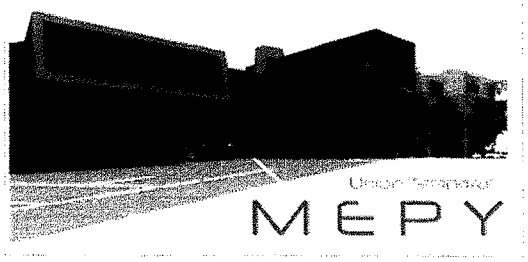
Atentamente,

JORGE EDUARDO AMEZQUITA NARANJO
GERENTE GENERAL

SEDE ADMINISTRATIVA
CALLE 5 # 88 - 29
PBX: +57(2) 339 2353
MÓVIL: +57 316 4684154
CALI - VALLE

PLANTA DE MEZCLAS & AGREGADOS
MAQUINARIA & EQUIPO
Kilometro 15 Vía Jamundi - Santander de Quilichao
Cel.: +57 318 456 1503
JAMUNDI - VALLE

www.amezquitanaranjo.com



CERTIFICA

Por medio de la presente certificamos que el señor **LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO** identificado con cedula de ciudadanía **No. 94.313.161,** estuvo en **UNION TEMPORAL MEPY** con Nit. **900.579.583-8** desde Octubre 2010 hasta el febrero 2011 bajo un contrato de prestación de servicios como **ARQUITECTO- RESIDENTE,** del contrato **"Estudios de arquitectura, diseños y consultoría"** con 10.000mst².

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2015

Atentamente,

JORGE EDUARDO AMEZQUITA NARANJO
GERENTE GENERAL

Calle 5No. 88-29
PBX: +57 (2) 339 2353
Cali - Colombia

EL JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD
DE APOYO A LA GESTION

HACE CONSTAR

Que el señor(a) LEONARDO JAVIER LENIS PALOMO, identificado(a) con cedula de ciudadanía 94.313.161, proporciona sus servicios mediante la modalidad de contrato de prestación, así:

CONTRATO No. 4151.010.26.1.1602

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.

Valor total: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 25-jul-2018

Fecha final: 31-dic-2018

CONTRATO No. 4151.010.26.1.685

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria/ de infraestructura - subsecretaria de' infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali

Valor total: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 22-ene-2018

Fecha final: 29-jun-2018

CONTRATO No. 4151.0.26.1.1608

Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali

Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 31-jul-2017

Fecha final: 29-dic-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.094

Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali

Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 30-ene-2017

Fecha final: 30-jun-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.279

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y valorización - subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali"

Valor total: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($41.600.000), pagaderos en (10) cuotas de ($4.160.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 08-abr-2016

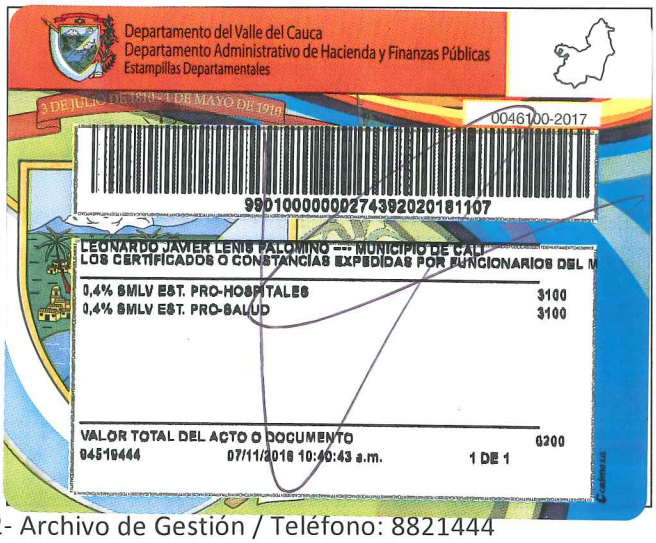
Fecha final: 31-dic-2016

Se firma en Santiago de Cali, el día OCHO (8) del mes de NOVIEMBRE de 2018

DIEGO RAMIRO OBANDO DOMINGUEZ
Asesor

Proyecto/Elaboró: Carlos A. Cerón





EL SUBSECRETARIO DE APOYO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

HACE CONSTAR

Que el señor(a) LEONARDO JAVIER LENIS PALOMO, identificado(a) con cedula de ciudadanía 94.313.161, proporciona sus servicios mediante la modalidad de contrato de prestación, así:

CONTRATO No. 4151.0.26.1.1608
Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali
Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.
Fecha de inicio: 31-jul-2017
Fecha final: 29-dic-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.094
Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali
Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.
Fecha de inicio: 30-ene-2017
Fecha final: 30-jun-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.279

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y valorización - subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali"

Valor total: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($41.600.000), pagaderos en (10) cuotas de ($4.160.000) mensuales vencidas.

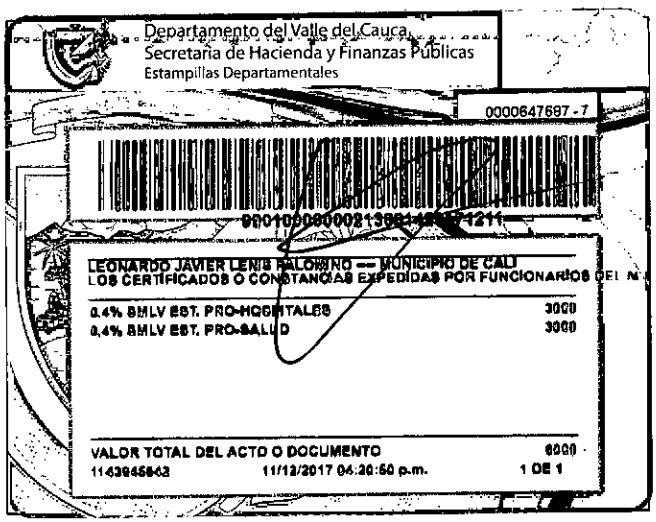
Fecha de inicio: 08-abr-2016

Fecha final: 31-dic-2016

Se firma en Santiago de Cali, el día VEINTIDOS (22) del mes de DICIEMBRE de 2017

DIEGO FERNANDO PEREZ DUQUE
Subsecretario de Apoyo Técnico

Proyecto/Elaboró: Karlos Cerón
Reviso: Gustavo Valencia


Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000647697 - 7
LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO — MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3000
0.4% SMLV EST. PRO-SALUD 3000
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6000
1143945843 11/12/2017 04:20:50 p.m. 1 DE 1

EL JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD
DE APOYO A LA GESTION

HACE CONSTAR

Que el señor(a) LEONARDO JAVIER LENIS PALOMO, identificado(a) con cedula de ciudadanía 94.313.161, proporciona sus servicios mediante la modalidad de contrato de prestación, así:

CONTRATO No. 4151.010.26.1.1602

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.

Valor total: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 25-jul-2018

Fecha final: 31-dic-2018

CONTRATO No. 4151.010.26.1.685

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria/ de infraestructura - subsecretaria de' infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali

Valor total: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 22-ene-2018

Fecha final: 29-jun-2018

CONTRATO No. 4151.0.26.1.1608

Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali

Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 31-jul-2017

Fecha final: 29-dic-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.094

Objeto: Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali

Valor total: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 30-ene-2017

Fecha final: 30-jun-2017

CONTRATO No. 4151.0.26.1.279

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y valorización - subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali"

Valor total: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($41.600.000), pagaderos en (10) cuotas de ($4.160.000) mensuales vencidas.

Fecha de inicio: 08-abr-2016

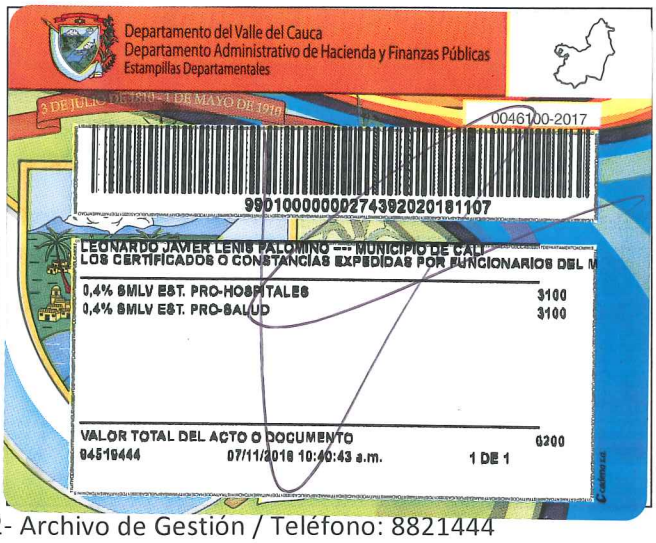
Fecha final: 31-dic-2016

Se firma en Santiago de Cali, el día OCHO (8) del mes de NOVIEMBRE de 2018

DIEGO RAMIRO OBANDO DOMINGUEZ
Asesor

Proyecto/Elaboró: Carlos A. Cerón





El suscrito SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94.313.161, suscribió el siguiente CONTRATO:

ANO	2019
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.1794
FECHA DE SUSCRIPCION	07-oct-2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión del objeto secretaria de infraestructura Subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	01-nov-2019 al 31-dic-2019
VALOR	NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL Pesos M/Cte. ($9.580.000), pagaderos en (2) cuotas de ($4.790.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$9.580.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2019
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.1512

FECHA DE SUSCRIPCION	27-jun-2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la objeto secretaria de infraestructura subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	27-jun-2019 al 15-sep-2019
VALOR	VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL Pesos M/Cte. ($21.555.000), pagaderos en (1) cuota de ($2.395.000) y las otras (4) cuotas de ($4.790.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$21.555.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2019
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.436
FECHA DE SUSCRIPCION	20-feb-2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria/Infraestructura.-subsecretaria / Infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.

PLAZO (DESDE –HASTA)	20-feb-2019 al 31-may-2019
VALOR	DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL Pesos M/Cte. ($19.160.000), pagaderos en (4) cuotas de ($4.790.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$19.160.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.1602
FECHA DE SUSCRIPCION	25-jul-2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	25-jul-2018 al 31-dic-2018
VALOR	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$27.906.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.010.26.1.685
FECHA DE SUSCRIPCION	22-ene-2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria/ de infraestructura .- subsecretaria de' infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali
PLAZO (DESDE –HASTA)	22-ene-2018 al 29-jun-2018
VALOR	NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL Pesos M/Cte. ($27.906.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.651.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$27.906.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2017
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.0.26.1.1608

FECHA DE SUSCRIPCION	31-jul-2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali
PLAZO (DESDE –HASTA)	31-jul-2017 al 29-dic-2017
VALOR	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$26.700.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2017
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.0.26.1.094
FECHA DE SUSCRIPCION	30-ene-2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali,

	para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali
PLAZO (DESDE –HASTA)	30-ene-2017 al 30-jun-2017
VALOR	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($26.700.000), pagaderos en (6) cuotas de ($4.450.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$26.700.000
ESTADO DEL CONTRATO	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

ANO	2016
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4151.0.26.1.279
FECHA DE SUSCRIPCION	08-abr-2016
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales de arquitecto, para el apoyo técnico y administrativo a la gestión de la secretaria de infraestructura y valorización - subsecretaria de infraestructura y mantenimiento vial en la zona urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, para el desarrollo del proyecto denominado "mantenimiento pavimento rígido y flexible vías ciudad de Cali"
PLAZO (DESDE –HASTA)	08-abr-2016 al 31-dic-2016
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($41.600.000), pagaderos en (10) cuotas de ($4.160.000) mensuales vencidas.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

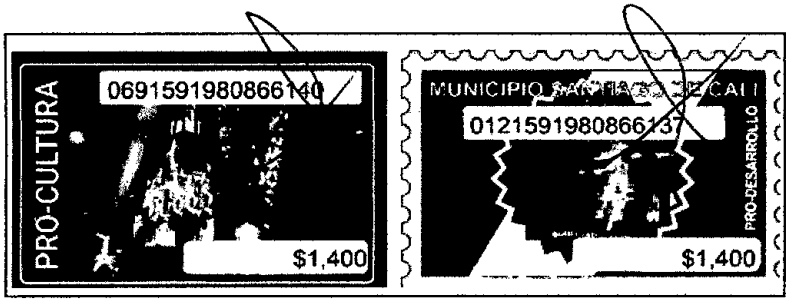
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$41.600.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley resolución 41065 del 27 dic de 2016 Departamentales y Art 207-211 del decreto Extraordinario 411.0.20.0259 de 2015, Art 28 y 30 Acuerdo Municipal 0434 de 2017.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día DIECIOCHO (18) del mes de JUNIO de 2020

NÉSTOR MARTÍNEZ SANDOVAL
Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial

Proyectó: Monica Valencia Henao-Contratista





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204147010000784 1**
Fecha: **06-10-2020**
TRD: **4147.010.34.1.187.000784**
Rad. Padre: **20204147010000784 1**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

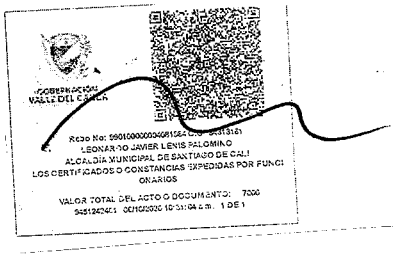
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 94.313.161 de Quibdó (choco), prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.263-2020
VALOR: $ 12.659.910
TIEMPO: Desde el 23 de julio de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Arquitecto para la ejecución del proyecto de inversión denominado "DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES VIP Y VIS EN CALI. BP-26001910.

Dada en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa

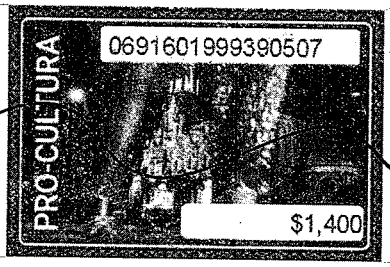


Elaboró: Magnolia Vélez Preciado. Contratista.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300750503





ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.313.161 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4147.010.26.1.464-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de octubre de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como Arquitecto para la adquisición de predios titulados localizados en zonas de riesgo no mitigables por inundación en Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	31 de octubre de 2020 Hasta 26 de diciembre de 2020
VALOR	$ 12.659.910
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.659.910
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante	

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

La suscrita Jefe de Unidad de Apoyo expide la presente Certificación de conformidad con las establecidas en el Decreto Extraordinario 0516 de 2016

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el primero (01) día del mes de febrero de 2021.



María Cristina Torrado Ramírez

MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Miryen Magnolia Vélez Preciado – Contratista

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios como Profesional en Arquitectura para brindar apoyo en la Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali
PLAZO	13 de Agosto de 2021 hasta Diciembre 31 de 2021
VALOR	$ 21.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 21.440.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2022



MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Rosina Mena Sánchez – Contratista
Reviso: Andrea Cortes Giraldo- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.313.161 de Palmira (Valle) suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.174-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de Febrero de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios como Profesional en Arquitectura para brindar apoyo en la Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali
PLAZO	26 de Febrero de 2021 hasta Julio 31 de 2021
VALOR	$ 25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.489-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de Agosto de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.313.161 Palmira (Valle), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.078-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de Enero de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios Profesionales como Arquitecto para apoyar la Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali-Valle del Cauca
PLAZO	24 de Enero de 2022 hasta Junio 30 de 2022
VALOR	$ 25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

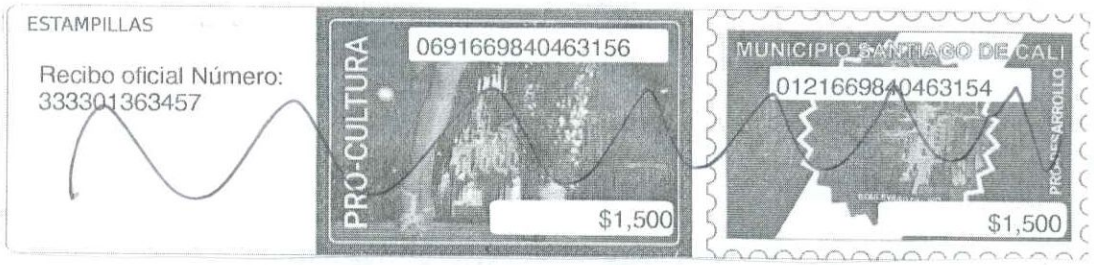
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de diciembre de 2022



INGRID CATHERINE RUBIANO ZAMORANO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Rosina Mena Sánchez – Contratista RM
Reviso: Andrea Cortes Giraldo- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

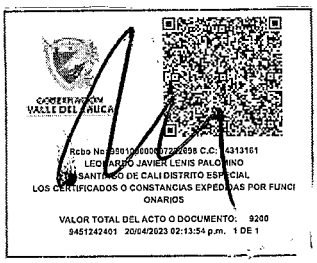
La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.313.161 Palmira (Valle), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.404-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 de Julio de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales como Arquitecto para apoyar la Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali.
PLAZO	01 Agosto de 2022 hasta Diciembre 31 de 2022
VALOR	$ 25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril de 2022



INGRID CATHERINE RUBIANO ZAMORANO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Rosina Mena Sánchez – Contratista
Reviso: Isabella Torres Muñoz – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero:
333301477281





LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION

URBANA EDRU E.I.C.E.

DA CONSTANCIA QUE LOS CONTRATOS QUE SE LISTAN REPOSAN EN EL

ARCHIVO DE LA ENTIDAD:

El contratista LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, con numero de identificacion: 94313161, esta inscrito en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de la EDRU E.I.C.E. con No. 975, quien ha celebrado los siguientes contratos con la empresa:

EVALUACION CONTRATISTA: Desde 28 de mayo de 2024 acorde al Manual de Contratacion capitulo sexto, etapa poscontractual numeral 1, la evaluacion del proveedor y/o contratista, calificara: la calidad, oportunidad y cumplimiento en el bien o servicio recibido

Contrato No	10.3.1.0178-2026				
Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS				
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO COORDINADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO CORREDOR AMBIENTAL JARILLON DEL RIO CAUCA" , EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA DE SANTIAGO DE CALI."				
Inicio	2026-01-30	Terminacion	2026-06-30	Prorroga	2026-07-30
Suspension		Reinicio			
Evaluacion Fecha		Calificacion			

Contrato No	10.3.1.0320-2025				
Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS				
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO COORDINADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CORREDOR AMBIENTAL JARILLON DEL RIO CAUCA", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA DE SANTIAGO DE CALI.				
Inicio	2025-10-15	Terminacion	2025-12-30	Prorroga	
Suspension		Reinicio			

Evaluacion

Fecha Calificacion

Este documento sera de uso exclusivo de la Empresa de Desarrollo y Renovacion Urbana EDRU E.I.C.E, para la verificacion interna de la contratacion en virtud de lo dispuesto en el articulo 9 del Decreto 019 de 2012; *"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y tramites innecesarios existentes en la Administracion Publica."*

Esta constancia se genera de manera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co, se expide la presente a los 28 dias del mes de Octubre de 2026.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA EDRU E.I.C.E.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305570096

M
17:43:39

Bogotá DC, 28 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94313161:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de octubre de 2026, a las 17:53:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94313161
Código de Verificación	943131612610281753 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:58:19 PM horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94313161**
Apellidos y Nombres: **LENIS PALOMINO LEONARDO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2026 06:00:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94313161** y Nombre: **LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150526658** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

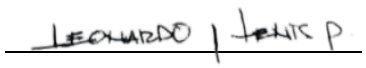
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

El (la) suscrito(a) **Leonardo Javier Lenis Palomino,** identificado(a) con C.C No. **94.313.161 de Pamira ,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E con NIT. 805024523-4, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día 28 de Octubre de 2026

Firma: 

Nombre: Leonardo Javier Lenis Palomino

N.º de Cédula: 94.313.161 de Palmira

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:07:16 horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94313161,** Apellidos y Nombres **LENIS PALOMINO LEONARDO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDRU**, con NIT **805024523-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94313161 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2026 05:42 PM

Código Verificación: **EGLYD67TFC**

Válida hasta: **28/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EPS delagente
Régimen Contributivo

La EPS EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 94313161
Apellidos:	LENIS PALOMINO
Nombres:	LEONARDO JAVIER
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	12/06/2015
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A CALI CAMBULOS	CARRERA 42 # 7-69 PISO 5 Y 6	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 28 de Octubre de 2026 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.313.161**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Octubre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana	CERTIFICADO REGISTRO INTERNO DE PROPONENTES (R.I.P)	Código: FOR-GCT-40
		Versión: 02
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 02/05/2023

EL(LA) SECRETARIO(A) DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E.

CERTIFICA QUE:

El contratista LEONARDO JAVIER LENIS PALOMINO, identificado con NIT/RUT: 94313161-3 ; se encuentra debidamente inscrito(a) con el número - 975 -, en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de ésta entidad.

La fecha en la cual se hizo la inscripción fue el : 2025-10-02

Nota: El el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E., esta contenido en el Estatuto de Contratación Interna, de acuerdo a la Resolución 20.15.1-001-2019 del 03 de diciembre de 2.019, el cual puede ser consultado en nuestra página WEB: www.edru.gov.co.

Esta constancia se genera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co, se expide la presente a los 28 dias del mes de Octubre de 2026.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E.